

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0025137/2015

CÓRDOBA, 21 JUN 2019

VISTO:

La RD 1564/15 que autoriza a cursar Adscripciones ad-honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la cátedra de Psicopatología; y

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores involuntarios de tipeo al consignar el apellido de la Lic. Eugenia Arcuri -DNI 34.629.273- y el número de DNI de la Lic. Gabriela Elisa Cravero -DNI 33.171.189-, según consta en el Acta elevada por Mesa de Entradas a fs. 23 del presente expediente.

Que corresponde subsanar los errores señalados, rectificando la RD 1564/15 en su Artículo 2º.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD 1564/15 en su Artículo 2º, donde dice "Eugenia ACURRI – DNI 34.629.273" debe decir "**Eugenia ARCURI – DNI 34.629.273-**".


ARTÍCULO 2º: Rectificar la RD 1564/15 en su Artículo 2º, donde dice "Gabriela Elisa CRAVERO – DNI 34.629.273" debe decir "**Gabriela Elisa CRAVERO -DNI 33.171.189-**".

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N.º 1001


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología